



RIO GALLEGOS, 16 AGO 2013

VISTO:

La Nota N° 239/13 de la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que alumnos y docentes de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, realizarán una salida de campo en el marco de las actividades de la asignatura "Acuicultura";

QUE dicha salida de campo se realizará el próximo 20 de agosto de 2013 con destino al Estuario del Río Gallegos - Zona Orenaike, a partir de las 14 hs.;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

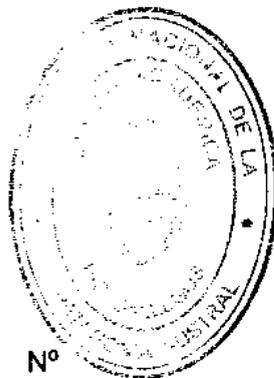
POR ELLO:

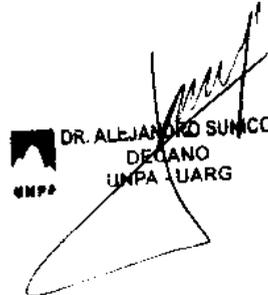
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos y docentes de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo I de la presente, a trasladarse al Estuario del Río Gallegos – Zona Orenaike, el día 20 de agosto de 2013 a partir de las 14:00hs, en el marco de las actividades de campo de la asignatura "Acuicultura",.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo mencionado precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

487

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	FECHA DE NACIMIENTO
PERRONI, Mario	17.281.241	17/05/1965
GESTO, Estefanía	34.544.321	05/07/1989
RUBIO, Juan	33.437.291	09/12/1987
YANICELLI, Carlos	30.144.300	14/06/1983
PETIT, Camila	35.567.348	08/06/1991

